

Atendiendo a su comunicación, por medio del presente se le comunica que este Municipio está realmente afectado por la necesidad de un servicio especial de transporte para las próximas **Elecciones Europeas 2024, con un número estimado de 200 usuarios**, a los electores que residen en núcleos de población en los que no existe ubicada mesa electoral, efectuándose los recorridos que a continuación se señalan:

A las 9 de la mañana en Leciñana.- A las 9,05 en Irús.- A las 9,10 en Vivanco.- A las 9,15 en Concejero. A las 9,20 en Arceo.- A las 9,30 en Campillo.- A las 9,40 en Lezana.- Todos los pueblos mencionados votarán en la **Antigua Escuela de Sopeñano**. Regreso acto seguido de la votación.

A las 10:30 en Vallejo.- A las 10,35 en Villasuso.- A las 10,40 El Vigo. A las 10,45 Siones. A las 10,50 Vallejuelo. A las 11,00 Cadagua. Todos los pueblos mencionados votarán en la **Antigua Escuela de Sopeñano**. Regreso acto seguido de la votación.

A las 4 de la tarde en Burceña.- A las 4,10 en Ribota.- A las 4,15 en Hornes.- A las 4,25 en Caniego y a las 4,30 en Villanueva, a las 4,35 en Barrasa y a las 4,40 en Paradores. Todos los pueblos mencionados votarán en el **Colegio Público Nuestra Sra. de las Altices de Villasana de Mena**. Regreso acto seguido de la votación.

A las 9 de la mañana en Valluerca.- A las 9,05 en el Cruce de Ciella, los pueblos de Lorcio, Cirión y Ciella.- A las 9,15 en Encima Angulo, todos los Barrios de Angulo.- A las 9,25 en Sta. Olaja.- A las 9,30 en Santiago del Tudela.- A las 9,35 en la Llana, salen Santa María del Llano y Araduenga.- A las 9,40 en el Crucero de Montiano, recoge a Montiano, Viergol y Artieta; Todos los pueblos mencionados votarán en el **Colegio Público Ntra. Sra. de las Altices de Villasana de Mena**. Regreso acto seguido de la votación.

A las 12 de la mañana en Antuñano.- A las 12,05 en Las Arenas todos los Barrios de Ayega, acto seguido los Barrios de Bortedo.- A las 12,15 en El Berrón, los pueblos de Santecilla, Cárcena, La Cayuela, El Berrón y Haedillo.- A las 12,30 en Partearroyo. Todos los pueblos mencionados votarán en las **Antiguas Escuelas de Nava**. Regreso acto seguido de la votación.

A las 9 de la mañana en Gijano.- A las 9,05 en Ungo.- A las 9,10 en el cruce de Maltrana, los pueblos de Maltrana y La Presilla.- A las 9,20 en Maltranilla.- A las 9,25 en Entrambasaguas.- A las 9,30 en Menamayor.- A las 9,35 en Carrasquedo.- A las 9,40 en Medianas.- Los pueblos de Cilieza, Ovilla y Covides en Mercadillo a las 9,50.-

A las 10,30 de la mañana en Anzo.- todos los pueblos mencionados votarán en el **Colegio Público Ntra. Sra. de las Altices de Villasana de Mena**. El regreso acto seguido de la votación.

Villasana de Mena a 6 de Junio de 2024.

EL ALCALDE

Fdo.: Jose L. Ranero López

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO
Avda. Reyes Católicos, 22
09005 BURGOS

